

**9267** *RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos a tomar parte en las pruebas restringidas para cubrir dos plazas de nivel administrativo de la plantilla de dicho Organismo.*

Convocadas por resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 14 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de febrero) la provisión, mediante pruebas restringidas, de dos plazas de nivel administrativo, en cumplimiento del número 4-4 de la resolución indicada, se hace pública la lista definitiva de admitidos a tomar parte en dichas pruebas.

1. Don Santos Asensio Manzano. (D. N. I. 12.080.504).
2. Don Anicnio Ibañez Puche. (D. N. I. 12.135.566).

Valladolid, 18 de marzo de 1974.—El Gerente de la Universidad.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**9268** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 13 de febrero de 1974 que hacía pública la Relación de Facultativos admitidos y excluidos al concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973.*

Advertidos errores de transcripción y omisiones en la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 13 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), por la que se hacía pública la relación de Facultativos admitidos y excluidos en el concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973, procede efectuar las inclusiones, rectificaciones y anulaciones siguientes:

### Inclusiones

Alvarez Caperochipi, Luis.  
Casquete Román, Encarnación.  
Higuera Palacios, Basilio.  
Piñeiro Gálvez, Antonio.  
Portero Gil, Pablo.  
Rodríguez Alvarez, Luz María.  
Rodríguez Cons, Emilio Santiago.  
Rodríguez Donoso, Gumersindo.  
Rodríguez Fuertes, Segundo José.  
Rodríguez Simarro, Enrique.  
Romero González, Ignacio.  
Ruipérez García, Pedro G.  
Sales Ferrer, Rafael.

### Rectificaciones

Donde dice	Debe decir
Almarcha López, José María.	Almarcha López, José María.
Alonso Pardo, Emilio.	Alfonso Pardo, Emilio
Aparicio Lozana, Paulino.	Aparicio Lozano, Paulino.
Barrado Hernández, Francisco J.	Barbado Hernández, Francisco J.
Batalka López, Eduardo.	Batala López, Eduardo.
Benete Pascual, Antonio.	Boneto Pascual, Antonio.
Bernal Ortiz-Repiso, José M.	Bernal Ortiz-Repiso, José M.
Bonet Matarredonda, Juan Alfonso.	Bonet Matarredona, Juan Alfonso.
Borrego Jiménez, Juan.	Borrero Jiménez, Juan.
Cacho Sobrión, Fernando.	Cacho Sobrino, Fernando.
Carzo Contreras, Manuel.	Carazo Contreras, Manuel.
Carrasco Mork, Francisco J.	Carrasco Moro, Francisco J.
Cid de Rivera Marín, Claudio.	Cid de Rivera Martín, Claudio.
Díez Almodóvar, José Luis.	Díaz Almodóvar, José Luis.
Duarte Cendrán, Rafael.	Duarte Cendán, Rafael.
Falcó Garia, María Teresa.	Falcó García, María Teresa.
Gálvez Fraile, José María.	Gálvez Failde, José María.
Gabin Vereda, Miguel.	Garbin Vereda, Miguel.
Martín Miguel, Mercedes.	Martín Miguel, Mercedes.
Mazorla Castelo, José Benito.	Marzoa Castelo, José Benito.
Medarne Agustín, Antonio.	Medarde Agustín, Antonio.
Menchan Arias, Santiago.	Merchén Arias, Santiago.
Pozas Pozas, Isidoro.	Pozas Pozas, Isidro.
Prieto Granado, Jesús Angel.	Prieto Granda, Jesús Angel.
Roda Prue, José Carlos.	Roda Orús, José Carlos.
Rodríguez Fotis, Rafael.	Rodríguez Fortis, Rafael.
Rodríguez Samiego, Andrés.	Rodríguez Samaniego, Andrés.
Turrón Sanz, Francisco.	Turrión Sanz, Francisco.
Vagas Farago, José Santiago.	Vacas Faraco, José Santiago.

### Anulaciones por duplicidad

Jude Henri Claude Moise, Michel.  
Moreno Lanseros, Vicente.  
Rodríguez Fernández, Sigredo.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**9269** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Ordenanzas de tercera de la Escala General del Cuerpo Subalterno del Instituto Nacional de Previsión, sobre corrección de errores aparecidos en la relación general de aspirantes; variación turno de reserva; exclusión de opositores admitidos; reclamaciones admitidas de aspirantes excluidos; autorización constitución Tribunales Auxiliares y calendario para la práctica del primer ejercicio, lugar y horas de celebración del mismo.*

### 1. Corrección de errores

El Tribunal acuerda efectuar las rectificaciones que a continuación se transcriben, por errores advertidos en la relación general de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89 de 21 de marzo de 1974.

- Donde dice: Alonso Paelto, Antonio.  
Debe decir: Alonso Pacho, Antonio.
- Donde dice: Anibarro Davila, Mariano.  
Debe decir: Anibarro Davilla, Mariano.
- Donde dice: Cas Castejón, Tomás.  
Debe decir: Castejón Tomás, Martín.
- Donde dice: Domínguez Hamarique, Miguel Angel.  
Debe decir: Domínguez Flamarique, Miguel Angel.
- Donde dice: Facorro Fernández, Pablo.  
Debe decir: Facorro Fernández, Pablo.
- Donde dice: González González, Ramón.  
Debe decir: González González, Ramiro.
- Donde dice: López de Aguilera Sáez del Castillo, Gregorio.  
Debe decir: López de Aguilera Sáez del Castillo, Gregoria.
- Donde dice: López Camizo, Manuel.  
Debe decir: López Carrizo, Manuel.
- Donde dice: Miguel Miguel, Isidro.  
Debe decir: Miguel Miguel, Isidra.
- Donde dice: Montalebo Cortinas, Julián.  
Debe decir: Montalvo Cortinas, Julián.
- Donde dice: Merene García, Ricardo.  
Debe decir: Moreno García, Ricardo.
- Donde dice: Noheda Olivas, José Angel.  
Debe decir: Noheda Olivas, José Angel.
- Donde dice: Ortega Martín, Agapito.  
Debe decir: Ortega Martín, Agapita.
- Donde dice: Paniagua Alayos, Julián.  
Debe decir: Paniagua Alaejos, Julián.
- Donde dice: Pardo Fernández, Daniela.  
Debe decir: Pardo Fernández, Dorinda.
- Donde dice: Plaza Sánchez, Antonio.  
Debe decir: Plana Sánchez, Antonio.
- Donde dice: Rico Sanz, Luis.  
Debe decir: Rico Sanz, Lucio.
- Donde dice: Rodríguez García, Angel.  
Debe decir: Rodríguez Gómez, Angel.
- Donde dice: Ruiz Gallardo, María Isabel.  
Debe decir: Ruiz Gallardo, María Jesús.
- Donde dice: Sánchez Narón, Francisco.  
Debe decir: Saavedra Narón, Francisco.
- Donde dice: Santoja Castello, José.  
Debe decir: Santonja Castello, José.
- Donde dice: Sosa Pérez, José.  
Debe decir: Sosa Rivas, José.
- Donde dice: Torres Riesgo, Manuel Dionisio.  
Debe decir: Torres Riesco, Manuel Dionisio.

### 2. Variación turno de reserva

Vistas las solicitudes de variación de turno de reserva formuladas por diversos opositores con edad superior a cuarenta años y acreditada suficientemente la indicada circunstancia, el Tribunal acuerda acceder al cambio de turno solicitado por los aspirantes que se indican a continuación, que recurrieron en tiempo y forma oportunos: